

598 SSP-CDMX detiene a un hombre implicado en encubrimiento por receptación y recupera automóvil robado

Publicado el 14 Febrero 2018

COMUNICADO 0598/18

Policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), adscritos a la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) Aragón, detuvieron a un hombre implicado en el delito de encubrimiento por receptación, ya que el vehículo en el que circulaba por calles de la Delegación Gustavo A. Madero, cuenta con reporte de robo activo.

De acuerdo al parte informativo, los policías que realizaban labores de seguridad en el punto, denominado Arco 8-B, localizado en el cruce de las avenidas 608 y 508, colonia Segunda Sección San Juan de Aragón, fueron notificados por el personal del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5), que sobre la avenida 608, en dirección a dicho punto, se aproximaba un vehículo con reporte de robo.

Los operadores de las videocámaras de vigilancia, agregaron que se trataba de un Chrysler Shadow, modelo 1991, color blanco, el cual cuenta con carpeta de investigación por robo, levantada en dicha demarcación, en el año 2016.

Ante lo cual, los policías de inmediato realizaron un cierre a la circulación, hasta que lo tuvieron a la vista, en seguida le marcaron el alto. De dicho automóvil descendió un hombre, de 32 años, a quien se le informó la situación que presentaba la unidad que conducía.

Por lo que lo detuvieron y trasladaron a la 50 Agencia del Ministerio Público Especializada en Robo de Vehículos y Transporte, donde se inició la averiguación previa por el delito de encubrimiento por receptación.

Previo a su presentación ante el representante social, se le comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y enterar a algún familiar de su detención por la policía de la Ciudad de México.

La SSP-CDMX, a cargo del Licenciado Hiram Almeida Estrada, refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, la aplicación para teléfonos inteligentes Mi Policía, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter @UCS_CDMX para atender denuncias.

COMPARTIR



IMPRIMIR



